

Guatemala, 31 de marzo de 2019

En cumplimiento a lo contenido en los Términos de Referencia, se presenta a continuación el detalle de las actividades realizadas durante el periodo del 1 al 31 de marzo de 2019, para el desarrollo de los Servicios profesionales, para la Secretaría Contra la Violencia Sexual, Explotación y Trata de Personas –SVET-, Según:

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES No. 3**

<b>Nombre completo</b>	<b>Juan Luis Pineda Lucero</b>
<b>Contrato no.</b>	<b>12-2019</b>
<b>Acuerdo no.</b>	<b>2-2019</b>
<b>Periodo</b>	<b>Del 1 al 31 de marzo de 2019</b>
<b>Renglón</b>	<b>029</b>

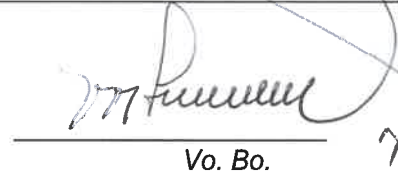
**DETALLE DE ACTIVIDADES**

- a) Se brindaron servicios profesionales de elaboración de material gráfico, trifoliales e imágenes con fines de prevención, sensibilización y educativos.
- b) Se brindaron servicios profesionales en la elaboración de campañas de comunicación y publicidad externa en redes sociales.
- c) Se brindó apoyo en elaboración y diagramación de material gráfico interno y externo de la Secretaría para su publicación en la página web institucional.
- d) Se brindó apoyo en la realización de controles de los productos comunicacionales, convocatorias, comunicados, boletines, notas informativas, archivos fotográficos, entrevistas, eventos y actividades que realizó la Secretaría.
- e) Se brindó apoyo en la producción de material audiovisual y animación según solicitado por las Direcciones asignadas.
- f) Otras que de acuerdo con la naturaleza del puesto fueron designadas por la Subsecretaria y/o Despacho Superior en cuanto a las necesidades de la SVET.

- Apoyo en la realización de material para las 3 direcciones sustantivas
- Apoyo en el Congreso Regional sobre Trata de Personas en la Modalidad de extracción y Tráfico de órganos y tejidos humanos.

  
Presentado Por

Lic. Juan Luis Pineda Lucero

  
Vo. Bo.

Licda. María Odilia Lima Mejía  
Sub Secretaria Ejecutiva  
Secretaría Contra la Violencia Sexual,  
Explotación y Trata de Personas

1 | Contrato No. 12-2019  
Acuerdo No. 2-2019  
Informe No. 3  
Correspondiente al periodo del 1 al 31 de marzo de 2019